

EXPONENTE DE CONSTATACIÓN

Quetzaltenango, GUATEMALA 1 de Julio 2014

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DAZAPAC S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y los estatutos de la Compañía DAZAPAC S.A., después de haber revisado los estados financieros presentados por el Consejo de Administración en relación con el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del año 2013 y en calidad de Comisario Principal de la compañía, me permito presentar el siguiente informe:

Revisado el Balance General y los Estados del Mayor General, así como los documentos contables que lo acompañan a los estados financieros, me es grato señalar que los cuentas están verificados y respaldados de acuerdo con los criterios y principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Por lo mencionado, los Estados Financieros adjuntos reflejan la situación económica de la Compañía DAZAPAC S.A. al 31 de Diciembre del año 2013 en virtud de lo cual permito a ustedes o cualquiera de ellos, Junta General de Accionistas para su revisión y aprobación.

ATENTAMENTE


JAVIER ENRIQUE FIGUEROA CRUZ
COMISARIO
C.E. DAZAPAC